

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

7693 *Juicio verbal 857/2013 sobre otras materias*

En los autos de referencia se ha dictado la siguiente resolución:

SENTENCIA 41/2014

En Palma de Mallorca, a 19 de marzo de 2014

Magistrado-Juez: Doña Martina Mora Torrens

Demandante: D. ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ

Demandado: CLUB DE FUTBOL SON FERRER (en rebeldía)

Objeto del juicio: Reclamación de cantidad no superior a 2.000 euros.

PARTE DISPOSITIVA

Que **DEBO ESTIMAR** y **ESTIMO** íntegramente la demanda formulada por DD. ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ contra CLUB DE FUTBOL SON FERRER, y debo **CONDENAR Y CONDENO** a la demandada al pago al actor de la cantidad total de 1.100 EUROS de principal, más los intereses en la forma indicada en el FJ cuarto, condenando a la entidad demandada al pago de las costas procesales.

Contra la presente resolución NO cabe interponer Recurso alguno, de conformidad con la Ley 37/11, al ser la cantidad reclamada no superior a 3.000 euros.

Así por ésta, mi Sentencia, la pronuncio, mando y firmo D^a. Martina Mora Torrens, Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Palma de Mallorca.

Y, para que sirva de notificación por ignorado paradero de CF SON FERRER se expide la presente en PALMA DE MALLORCA, a trece de Abril de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

